



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

11825

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 283
QUILLON, jueves 28 marzo 2024

OK

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): VILLA Y MORALES LTDA.

RUT: 76.374.866-9

LA SUMA DE \$: 1.318.758

Y SON: UN MILLON TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONFECCION E INSTALACION DE SEÑALETICA PARA EL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYRHA SOTO. Y POSTAS DE SALUD RURAL LIUCURA ALTO CHANCAL Y COYANCO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL DE CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-27-AG24. SOLICITADO POR LA SRTA. JESSICA LEAL A. ENFERMERA REFERENTE DE CALIDAD DEL CESFAM. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 683 DE FECHA 31/01/2024. QUE APRUEBA COMPRA AGIL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204999	000000	Otros	1.318.758		76374866-9	F-527
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		1.318.758	76374866-9	

TOTALES : 1.318.758 1.318.758

Administrador Municipal
DIRECTOR DEPTO. SALUD (S)
POR ORDEN DEL ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL (S)

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. _____

EGRESO N° 67600675

JEFE DE DEPTO. DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
VºBº TESORERO

NOMBRE _____

RUT _____

FIRMA _____

RECIBI CONFORME